

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SSA A PROMOVER CON SUS 32 HOMÓLOGAS LOCALES CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE LOS RIESGOS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA DEMENCIA COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA PARA UNA EFECTIVA Y OPORTUNA ATENCIÓN, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Los que suscriben, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a la consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto acuerdo por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, promuevan campañas informativas sobre los riesgos y consecuencias de la demencia como problema de salud pública para su efectiva y oportuna atención, al tenor de las siguientes

Consideraciones

La demencia es un síndrome que implica el deterioro de la memoria, el intelecto, el comportamiento y la capacidad para realizar actividades de la vida diaria, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).¹

En este mismo sentido, los especialistas señalan que la demencia es una enfermedad neurodegenerativa, con diversas causas, que afecta progresivamente la memoria, el pensamiento y la habilidad para realizar actividades de la vida diaria y conduce a un estado de discapacidad y dependencia. El aumento en la incidencia de esta enfermedad hace un problema nacional de salud prioritario, para el que debemos tomar medidas urgentes que permitan el desarrollo y la implementación de estrategias enfocadas a la prevención y reducción de factores de riesgo, al diagnóstico oportuno, al tratamiento médico integral, así como a intervenciones sociales y psicológicas que cuenten con algún nivel exitoso de evidencia.²

Cabe destacar que la demencia es una de las principales causas de discapacidad y dependencia entre las personas mayores. Sus consecuencias más importantes son las siguientes: tiene un impacto físico, psicológico, social y económico no sólo en las personas que la padecen, sino también en sus cuidadores, sus familias y la sociedad en general.

Si bien se trata de un padecimiento que afecta principalmente a las personas mayores, no constituye una consecuencia normal del envejecimiento. Es posible apreciarlo en tres etapas, a saber:

- Etapa temprana, la cual a menudo pasa desapercibida, siendo sus síntomas más comunes la tendencia al olvido, pérdida de la noción del tiempo y la desubicación espacial, incluso en lugares conocidos.
- Etapa intermedia, en donde las personas afectadas empiezan a olvidar acontecimientos recientes, así como los nombres de las personas; se encuentran desubicadas en su propio hogar; tienen cada vez más dificultades para comunicarse; empiezan a necesitar ayuda con el aseo y cuidado personal y sufren cambios de comportamiento, por ejemplo, dan vueltas por la casa o repiten las mismas preguntas.
- Etapa tardía, última etapa de la enfermedad y donde la dependencia y la inactividad son casi totales. Las alteraciones de la memoria son graves y los síntomas y signos físicos se hacen más evidentes, destacando: una creciente desubicación en el tiempo y en el espacio; dificultades para reconocer a familiares y amigos; una necesidad cada vez mayor de ayuda para el cuidado personal; dificultades para caminar; y alteraciones del comportamiento que pueden exacerbarse y desembocar en agresiones.

Para dimensionar la magnitud de esta problemática, basta señalar que a nivel mundial existen unos 50 millones de personas que padecen dicha enfermedad, de las cuales alrededor de 60 por ciento viven en países de ingresos bajos y medios. Cada año se registran cerca de 10 millones de nuevos casos, de acuerdo a la OMS.

Cálculos indican que entre 5 y 8 por ciento de la población general de 60 años o más sufre demencia en un determinado momento. Se estima que el número total de personas con demencia alcance los 82 millones en 2030 y 152 millones en 2050. Buena parte de este comportamiento creciente puede obedecer a que en dichos países el número de personas con demencia tenderá a aumentar cada vez más.

También tiene un importante impacto social y económico en lo que respecta a los costos médicos y sociales directos y a los costos referidos a la atención prestada fuera del ámbito institucional. Así, por ejemplo, en 2015 su costo social total a nivel mundial se estimó en 818 mil millones de dólares, cifra equivalente a 1.1 por ciento del producto interior bruto (PIB) global.

El Alzheimer es la forma más común de demencia, al concentrar entre 60 y 70 por ciento de los casos. Otras formas frecuentes son la demencia vascular, la demencia por cuerpos de Lewy (agregados anormales de proteínas en el interior de las células nerviosas) y un grupo de enfermedades que pueden contribuir a la demencia frontotemporal (degeneración del lóbulo frontal del cerebro). Los límites entre las distintas formas de demencia son difusos y frecuentemente coexisten formas mixtas.

Además de lo anterior, la demencia es una enfermedad que tiene implicaciones en materia de derechos humanos, ya que con frecuencia a las personas que padecen demencia se les deniegan libertades y derechos básicos de los que las demás personas disfrutan sin problema. Ante esta situación, hace falta un marco legislativo apropiado y favorable basado en normas de derechos humanos internacionalmente aceptadas para garantizar la máxima calidad en la prestación de servicios a las personas con demencia y sus cuidadores.

Pese a las implicaciones de este padecimiento, no existe una concientización y comprensión en torno al mismo, lo que puede causar estigmatización y suponer un obstáculo para que las personas acudan a los oportunos servicios de diagnóstico y atención.

México no escapa al impacto y consecuencias de esta grave enfermedad. De los 12 millones de adultos mayores que hay en el país, alrededor de 800 mil presentan algún tipo de demencia y aproximadamente ocho de cada 10 con este problema es por Alzheimer, según el Instituto Nacional de Geriátrica.³ Aunque conforme a diferentes medios de comunicación, se estima que un millón de mexicanos padece Alzheimer, cifra que en algunos años se triplicará.⁴

En ese sentido, el mismo Instituto recomienda “mantener un estilo de vida saludable desde edades tempranas, realizar ejercicio, tener una buena alimentación y atender correctamente alguna enfermedad como diabetes o hipertensión”, para disminuir el riesgo de desarrollar Alzheimer.

La Secretaría de Salud menciona que existen dos tipos de Alzheimer: el genético y el multifactorial. El primero se presenta en sólo 5 por ciento de los pacientes y el segundo en el 95 por ciento restante. Este último se relaciona con enfermedades no transmisibles como la diabetes o la hipertensión. Las personas de 65 años o más tienen mayor riesgo de presentarlo, aunque esto no quiere decir que no pueda desarrollarlo en años previos.

Actualmente se calcula que en México existen más adultos mayores de 60 años que niños de 0 a 4 años y se prevé que esta proporción se duplique para 2029. En este contexto, las tendencias actuales de la población hacia la longevidad podrían implicar un gran desafío, ya que este sector tiene mayor incidencia de enfermedades

neurodegenerativas, como la demencia. La prevalencia de la demencia aumenta de forma exponencial de los 65 a 85 años; esta cifra se duplica cada 5 a 6 años y se estabiliza a partir de los 85 a 90 años.

Dada la magnitud, riesgos y consecuencias, la OMS reconoce la demencia como una prioridad de salud pública. En mayo de 2017, la Asamblea Mundial de la Salud respaldó el **Plan de acción mundial sobre la respuesta de salud pública a la demencia 2017-2025**, que establece una serie integral de medidas aplicables por los planificadores de políticas, los asociados internacionales, regionales y nacionales, y la propia OMS en ámbitos tales como: la sensibilización sobre la enfermedad y el establecimiento de iniciativas destinadas a promover la adaptación a la demencia; la reducción del riesgo de demencia; su diagnóstico, tratamiento y atención; y la investigación e innovación o el apoyo a los cuidadores de las personas con demencia.

Al respecto, ha creado para los planificadores de políticas y los investigadores una plataforma internacional de vigilancia, el Observatorio Mundial de las Demencias, que facilitará el seguimiento y el intercambio de información sobre las políticas relacionadas con la demencia, la prestación de servicios, la epidemiología y la investigación.

Lamentablemente, no hay ningún tratamiento que pueda curar la demencia o revertir su evolución progresiva; empero, existen numerosas intervenciones que se pueden ofrecer para apoyar y mejorar la vida de las personas con este padecimiento y sus cuidadores y familias. Los servicios de atención relacionados son: diagnosticarla precozmente para posibilitar un tratamiento precoz y óptimo; optimizar la salud física, la cognición, la actividad y el bienestar; identificar y tratar enfermedades físicas concomitantes; detectar y tratar los síntomas conductuales y psicológicos problemáticos; y proporcionar información y apoyo a largo plazo a los cuidadores.

Ante este panorama, resulta fundamental posicionar a la demencia como un problema prioritario de salud pública, con la finalidad de que la población adquiera una verdadera concientización sobre esta enfermedad, y las autoridades federales y estatales correspondientes implementen las medidas necesarias para su efectiva y oportuna atención.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, promuevan campañas informativas sobre los riesgos y consecuencias de la demencia como problema de salud pública para su efectiva y oportuna atención.

Notas

- 1 <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/dementia>
- 2 www.anmm.org.mx/publicaciones/ultimas_publicaciones/ANM-ALZHEIMER.pdf
- 3 www.proceso.com.mx/534234/con-demencia-alrededor-de-800-mil-adultos-mayores
- 4 <https://noticieros.televisa.com/videos/un-millon-de-mexicanos-padece-alzheimer/>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de septiembre de 2018.

(Rúbrica)

SILL